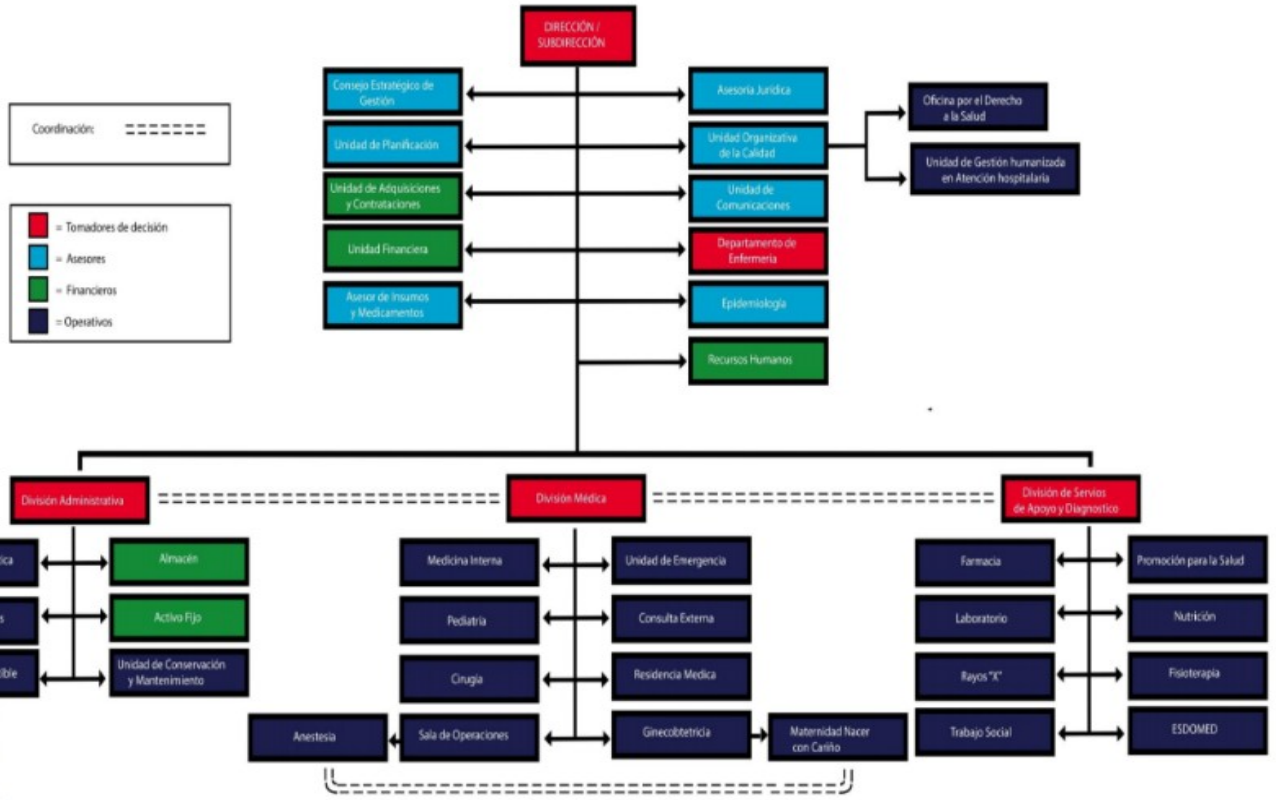




Organigrama Institucional 2023 Hospital Nacional "Arturo Morales" Metapán




 Dr. Edgar Manrique Martínez Mirón
 Director.

**LISTADO DE ÁREAS ADMINISTRATIVAS 2024
HOSPITAL NACIONAL “ARTURO MORALES” METAPÁN**

AREAS ADMINISTRATIVAS	COMPETENCIAS	FACULTADES	N.º SERVIDORES	
			H	M
DIRECCION	Técnicas de planeación de proyectos de inversión financiera. Técnica para la formulación de presupuestos. Planeación estratégica en salud. Leyes que rigen la administración pública en materia de recursos humanos. Políticas internas de administración de personal. Ley LACAP y su Reglamento. Reglamento General de Hospitales Competencias de gestión pública. Política Nacional de Salud	Planificar, organizar, dirigir, y controlar las actividades de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud de un Hospital, mediante servicios de emergencia, ambulatorios y de hospitalización, así también las actividades docente educativas, científicas y de innovación tecnológica; además, coordinar con los diferentes establecimientos el sistema de referencia, retorno e interconsulta, apoyo e intercambio de recursos y soporte técnico, ejerciendo una gestión administrativa y financiera eficiente y transparente, cumpliendo con el marco regulatorio establecido y modelo de atención, a fin de brindar servicios de salud con calidad, calidez y oportunidad a la población	2	0
ASESORIA JURIDICA	Habilidades informáticas, Procesos judiciales y administrativos, Ejercicio de la Abogacía, Derecho administrativo, Derecho constitucional, Legislación en Salud	Brindar asesoría jurídica de alto grado de complejidad para los niveles de política, dirección y operación del establecimiento, aplicando leyes, normas y procedimientos establecidos, en protección de los intereses institucionales	0	0

<p>U. PLANIFICACION</p>	<p>Planeación estratégica y operativa. Formulación y evaluación de proyectos. Bioestadística. Habilidades informáticas. Deseable Diseño de herramientas de programación, supervisión, monitoreo y evaluación de servicios hospitalarios. Investigación en el área de ciencias de la salud. Conocimiento y aplicación de documentos regulatorios en el sector salud, nacional e internacional. Competencias de gestión pública.</p>	<p>Dirigir, coordinar, supervisar y evaluar las actividades programadas por la Unidad, desarrollando y ejecutando los procesos de planificación, formulación y monitoreo de programas, así como dar seguimiento al plan operativo de las diferentes dependencias del establecimiento, para impulsar el desarrollo institucional y la coordinación efectiva, contribuyendo al cumplimiento de la misión y logro de los objetivos institucionales</p>	<p>1</p>	<p>0</p>
<p>UACI</p>	<p>Competencias de gestión pública, Marco regulatorio para adquisiciones y contrataciones, Planeación estratégica, Habilidades informáticas, Compromiso con el Servicio Público, Pensamiento Analítico, Gestión de Equipo,</p>	<p>Planificar, organizar y coordinar las gestiones de adquisiciones y contrataciones por diferentes formas de contratación: Licitaciones Abiertas o Internacionales cuando sea requerido, Licitación Pública y Libre Gestión, de acuerdo al marco legal y presupuestario vigente, a fin abastecer al Almacén de bienes y suministros que demandan las diferentes áreas del establecimiento, para contribuir a la prestación de servicios de calidad</p>	<p>0</p>	<p>4</p>
<p>UFI</p>	<p>Marco lógico del Sistema de Administración Financiera Integrado SAFI (Presupuesto, Tesorería y Contabilidad), Funcionamiento y operatividad de la aplicación informática SAFI, Planeación estratégica, Habilidades informáticas, Competencias de gestión pública, Dirección de equipos de trabajo, Compromiso con el Servicio Público, Pensamiento Analítico, Orientación a Resultados, Orientación al Ciudadano, Impacto e</p>	<p>Dirigir, programar y coordinar los procesos de presupuestación, contabilización, tesorería e inversión en la Institución, de acuerdo a las directrices marcadas por el Ministerio de Hacienda y a la legislación vigente en la materia (Ley AFI), con el fin de asegurar la disponibilidad de los recursos económicos necesarios para el funcionamiento y desarrollo de la Institución y garantizar el fiel reflejo patrimonial y económico de las actividades desarrolladas, así como la realización de los</p>	<p>1</p>	<p>2</p>

	Influencia, Gestión de Equipo, Trabajo en Equipo, Búsqueda de Información, Preocupación por el Orden y la Calidad.	pagos incurridos por los compromisos institucionales contraídos		
ASESOR INSUMOS Y MEDICAMENTOS	Conocimientos de Farmacología Clínica o Fármaco Epidemiología. Manejo de Paquetes Informáticos Básicos.	Coordinar que los medicamentos, insumos y equipos médicos se encuentren en adecuado abastecimiento a partir de programas y normas de controles institucionales adecuados para garantizar la calidad de los mismos, a fin de satisfacer las demandas de los usuarios y de la institución en la atención de salud con calidad, calidez y oportunidad a la población	0	1
UOC	--	--	1	0
U COMUNICACIONES	Redacción y ortografía. Tecnología básica (redes sociales), Relaciones públicas y protocolo. Habilidades informáticas, Conocimiento del acontecer de la salud, social y político nacional Conocimientos básicos de edición.	Brindar asistencia y apoyo técnico en aspectos relacionados a comunicación institucional, ya sea en el área de prensa, relaciones públicas, organización de actividades, entre otros, para contribuir al buen funcionamiento de la Unidad de Comunicaciones	0	1
EPIDEMIOLOGIA	Planeación local participativa, Gestión en Atención Primaria en Salud Integral, Análisis de situación de salud, Herramientas para la Vigilancia Epidemiológica. Competencias de gestión pública, Manejo de software informáticos.	Interpretar, analizar, notificar, divulgar y evaluar los procesos de vigilancia de salud pública, relacionados con los servicios de salud, enfermedades transmisibles, enfermedades no transmisibles, salud ambiental, determinantes sociales y estilos de vida; participando en la estructuración de las normativas y estrategias para la ejecución de intervenciones a nivel nacional para que estas sean oportunas integrales, con equidad, calidad y calidez, incluyendo todos los sectores y actores sociales a fin	0	1

		de contribuir a mejorar el nivel de salud y calidad de vida de la población.		
RECURSOS HUMANOS	Leyes que rigen la Administración Pública en materia de Recursos Humanos, Habilidades informáticas, Planeación estratégica, Competencias de gestión pública.	Uso de equipo de metrología médica. Planeación estratégica. Habilidades informáticas. Técnicas administrativas de mantenimiento hospitalario. Elaboración y ejecución de presupuestos. Normas hospitalarias relacionadas a equipo médico, instalaciones e infraestructura. Competencias de gestión pública. Biomédica	1	2
DEP. ENFERMERÍA	Planeación estratégica en salud, Legislación laboral, Gerencia de los servicios de salud, Docencia e investigación, Competencias de Gestión pública, Manejo de paquetes informáticos básicos.	Planificar, organizar y coordinar las gestiones de adquisiciones y contrataciones por diferentes formas de contratación: Licitaciones Abiertas o Internacionales cuando sea requerido, Licitación Pública y Libre Gestión, de acuerdo al marco legal y presupuestario vigente, a fin abastecer al Almacén de bienes y suministros que demandan las diferentes áreas del establecimiento, para contribuir a la prestación de servicios de calidad.	12	68
DIVISION ADMINISTRATIVA	Leyes que rigen la administración pública, Formulación y evaluación de proyectos, Planeación estratégica en salud, Manejo de conflictos laborales, Competencias de gestión pública, ompromiso con el Servicio Público, Pensamiento Analítico, Pensamiento Conceptual, Orientación a Resultados, Orientación al Ciudadano, Impacto e Influencia, Gestión de Equipo, Trabajo en Equipo	Planificar, organizar, coordinar, dirigir, supervisar y controlar los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos, en forma eficaz, eficiente y transparente, así también proporcionar servicios de apoyo requeridos, con el fin de contribuir a la satisfacción de necesidades y al buen funcionamiento del establecimiento	0	2
U. INFORMATICA	Conocimiento técnico en sistemas informáticos,	Planificar, organizar, controlar y evaluar el desarrollo,	1	0

	<p>Conocimiento de redes y telecomunicaciones, Conocimiento de mantenimiento e instalación de equipos informáticos a nivel de hardware y software (PC, portátiles, impresoras, plotters, switch, routes, entre otros), Conocimiento en software de aplicaciones y bases de datos,</p>	<p>mantenimiento y soporte de sistemas informáticos y de comunicaciones asignados, de acuerdo a los objetivos establecidos en el plan estratégico y a las políticas generales de la administración pública, con el fin de contribuir a la disponibilidad de una infraestructura tecnológica que permita dar un servicio de calidad a los usuarios internos y externos, optimizando los recursos disponibles</p>		
ALMACEN	<p>Ley LACAP y su reglamento, Administración de inventarios, Habilidades informáticas, Pensamiento Analítico, Orientación a Resultados, Gestión de Equipo, Trabajo en Equipo, Conocimientos en análisis, diseño e implementación de sistemas, Curso de auditoría de sistemas</p>	<p>Dirigir y supervisar la recepción, almacenamiento, custodia y distribución de suministros en almacenes de los establecimientos de salud y del Nivel Superior, garantizando calidad en los procesos, para el adecuado funcionamiento de los servicios, a fin de contribuir con la atención de salud de pacientes y usuarios</p>	2	3
SERVICIOS GENERALES	<p>Ley LACAP y su reglamento, Planeación estratégica en salud, Conocimientos en el funcionamiento de máquinas lavadoras industriales, Conocimientos en el funcionamiento de calderas, Habilidades informáticas, Competencias de gestión pública</p>	<p>Planificar, organizar, dirigir, ejecutar y evaluar las actividades de Servicios Generales: vigilancia, limpieza, jardinería, telefonía, transporte, provisión de combustible, lavandería, costurería e impresiones, para contribuir con el adecuado funcionamiento de las instalaciones del establecimiento y sus alrededores, en beneficio de la salud de la población.</p>	27	10
ACTIVO FIJO	<p>Leyes que rigen la administración pública, Conocimientos de la Ley AFI y Corte de Cuentas de la República, Conocimiento de la norma técnica para la administración del activo fijo, Planificación operativa, Habilidades informáticas, Conocimientos sobre</p>	<p>Planificar, organizar y coordinar las actividades en materia de comunicación, relaciones institucionales, protocolo, plan de comunicación y líneas de actuación definidas por la máxima autoridad, con el fin de proyectar la fiel imagen del establecimiento, ante la opinión pública nacional e internacional,</p>	0	1

	levantamientos Deseable de inventarios, Pensamiento Analítico, Orientación a Resultados, Gestión de Equipo, Búsqueda de Información	a través de los diferentes medios existentes.		
TRANSPORTE Y COMBUSTIBLE	Ley de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial. Reglamento General de Tránsito. Habilidades informáticas. Mecánica automotriz.	Planificar, organizar, dirigir y coordinar todas las actividades que se realizan en la Sección de Transportes, para controlar el uso de vehículos y combustible institucionales	8	0
CONSERVACION Y MANTENIMIENTO	Uso de equipo de metrología médica. Planeación estratégica. Habilidades informáticas. Técnicas administrativas de mantenimiento hospitalario. Elaboración y ejecución de presupuestos. Normas hospitalarias relacionadas a equipo médico, instalaciones e infraestructura. Competencias de gestión pública. Biomédica	Planificar, organizar, dirigir y controlar el mantenimiento preventivo y correctivo del equipo, mobiliario e instalaciones del establecimiento de salud, en el marco del plan anual operativo establecido, a fin de facilitar la disponibilidad, operación y funcionalidad de los mismos, para contribuir de manera efectiva, continua y confiable en el cuidado de la salud de la población.	1	6
DIVISION MEDICA	Planeación estratégica en salud, Leyes que rigen la administración pública en materia de recursos humanos, Manejo de paquetes informáticos básicos, Competencias de Gestión Pública	Planificar, organizar, dirigir, coordinar y controlar las actividades técnico administrativas de la División Médica de un Hospital, de acuerdo a la normativa, guías y protocolos de atención establecidos a fin de brindar servicios de salud en forma eficiente, equitativa, con calidad y calidez, contando con participación de la población y diferentes actores sociales en el marco del modelo de atención.	1	0
MEDICINA INTERNA	Planeación estratégica en salud. Leyes que rigen la administración pública en materia de recursos humanos. Manejo de paquetes informáticos básicos. Competencias de gestión	Coordinar, supervisar y planificar las actividades administrativas y médico asistenciales de una Unidad Médica, a través de supervisión activa en los diferentes procesos de atención al paciente, a fin de	2	0

	pública	brindar servicios de salud con calidad, calidez y oportunidad a la población, cumpliendo con la normativa, guías y protocolos de atención establecidos para contribuir con la recuperación de la salud del paciente en el marco del modelo de atención		
PEDIATRIA	Planeación estratégica en salud. Leyes que rigen la administración pública en materia de recursos humanos. Manejo de paquetes informáticos básicos. Competencias de gestión pública	Dirigir, planificar, coordinar y supervisar las actividades administrativas, asistenciales, médico-quirúrgicas y docentes de un servicio hospitalario, a fin de brindar atención de salud con calidad, calidez y oportunidad a la población, cumpliendo con la normativa, guías y protocolos de atención establecidos, en el marco del modelo de atención, contribuyendo con la recuperación de la salud del paciente	4	0
CIRUGIA	Planeación estratégica en salud. Leyes que rigen la administración pública en materia de recursos humanos. Manejo de paquetes informáticos básicos. Competencias de gestión pública	Coordinar, supervisar y planificar las actividades administrativas y médico asistenciales de una Unidad Médica, a través de supervisión activa en los diferentes procesos de atención al paciente, a fin de brindar servicios de salud con calidad, calidez y oportunidad a la población, cumpliendo con la normativa, guías y protocolos de atención establecidos para contribuir con la recuperación de la salud del paciente en el marco del modelo de atención	2	0
U. EMERGENCIA	Planeación estratégica en salud. Leyes que rigen la administración pública en materia de recursos humanos. Manejo de paquetes informáticos básicos. Competencias de gestión pública	Coordinar, supervisar y planificar las actividades administrativas y médico asistenciales de una Unidad Médica, a través de supervisión activa en los diferentes procesos de atención al paciente, a fin de brindar servicios de salud con calidad, calidez y oportunidad a la población, cumpliendo con la	2	0

		normativa, guías y protocolos de atención establecidos para contribuir con la recuperación de la salud del paciente en el marco del modelo de atención		
CONSULTA EXTERNA	Planeación estratégica en salud. Deseable 2 Leyes que rigen la administración pública en materia de recursos humanos. Manejo de paquetes informáticos básicos. Competencias de gestión pública	Coordinar, supervisar y planificar las actividades administrativas y médico asistenciales de una Unidad Médica, a través de supervisión activa en los diferentes procesos de atención al paciente, a fin de brindar servicios de salud con calidad, calidez y oportunidad a la población, cumpliendo con la normativa, guías y protocolos de atención establecidos para contribuir con la recuperación de la salud del paciente en el marco del modelo de atención	4	0
RESIDENCIA MEDICA	Manejo de paquetes informáticos básicos Indispensable	Realizar actividades de planificación, coordinación y supervisión del trabajo asistencial y académico, de los Médicos Residentes y Practicantes Internos en los diferentes servicios del establecimiento correspondientes, cumpliendo con la normativa, guías y protocolos de atención establecidos, a fin de proporcionar atención de salud con calidad y calidez a la población en el marco del modelo de atención y desarrollo del proceso de formación profesional	13	9
SALA DE OPERACIONES	Planeación estratégica en salud. Leyes que rigen la administración pública en materia de recursos humanos. Manejo de paquetes informáticos básicos. Competencias de gestión pública	Dirigir, planificar, coordinar y supervisar las actividades administrativas, asistenciales, médico-quirúrgicas y docentes de un servicio hospitalario, a fin de brindar atención de salud con calidad, calidez y oportunidad a la población, cumpliendo con la normativa, guías y protocolos de	1	0

		atención establecidos, en el marco del modelo de atención, contribuyendo con la recuperación de la salud del paciente		
GINECOBTETRICIA	Planeación estratégica en salud. Leyes que rigen la administración pública en materia de recursos humanos. Manejo de paquetes informáticos básicos. Competencias de gestión pública	Dirigir, planificar, coordinar y supervisar las actividades administrativas, asistenciales, médico-quirúrgicas y docentes de un servicio hospitalario, a fin de brindar atención de salud con calidad, calidez y oportunidad a la población, cumpliendo con la normativa, guías y protocolos de atención establecidos, en el marco del modelo de atención, contribuyendo con la recuperación de la salud del paciente	5	0
DIVISION DE SERVICIOS DE APOYO Y DIAGNOSTICO	Planeación estratégica en salud. Leyes que rigen la administración pública en materia de recursos humanos. Manejo de paquetes informáticos básicos. Competencias de gestión pública	Planificar, organizar, dirigir, coordinar y controlar las actividades técnico administrativas de la División de un Hospital de acuerdo a la normativa, guías y protocolos de atención establecidos, a fin de brindar servicios de salud para el diagnóstico y apoyo del tratamiento médico en forma eficiente, equitativa, con oportunidad, calidad y calidez, contando con participación de la población y diferentes actores sociales, en el marco del modelo de atención	0	1
FARMACIA	Cuadro básico de medicamentos. Sistema de distribución de medicamentos racionales. Manejo de paquetes básicos de computación. Normas de buenas prácticas de farmacia y de almacenamiento. Programas especializados de atención farmacéutica. Planeación estratégica en salud. Sistema de inventarios.	Planificar, organizar, dirigir, supervisar, controlar y evaluar las actividades del Servicio de Farmacia para manejo, control y despacho de medicamentos a pacientes ingresados y ambulatorios de acuerdo a prescripciones médicas, así también llevar los registros mecanizados y manuales de los medicamentos despachados, facilitando el control de los	5	3

	Técnicas de planeación de inventarios. Regulación de medicamentos e insumos. Competencias de gestión pública. Ley de Seguridad y salud ocupacional.	mismos y evitando desabastecimientos; cumpliendo con el marco regulatorio vigente, para satisfacer las necesidades presentadas por los usuarios a fin de brindarles una atención de salud con calidad y calidez		
LABORATORIO	Química clínica, hematología, inmunología, microbiología y banco de sangre. Planeación estratégica en salud. Cursos avanzados de banco de sangre. Curso sobre pruebas de hematología, química y otros. Curso sobre extracciones sanguíneas y aplicación de asepsia. Curso sobre medidas de bioseguridad. Competencias de gestión pública	Planificar, organizar, dirigir, controlar y supervisar los procesos técnico administrativos de las diferentes Áreas de Laboratorio Clínico en el Segundo Nivel de Atención, verificando la aplicación de normas, protocolos y procedimientos en la realización de las diferentes pruebas de laboratorio que permitan garantizar la calidad en la provisión de los servicios a fin de lograr resultados confiables, contribuyendo con el diagnóstico y tratamiento médico de los pacientes	4	11
RAYOS X	Reglamento especial de protección y seguridad radiológica. Manual de procedimientos radiológicos. Manejo de equipos y materiales radiológico. Competencias de gestión pública. Planeación estratégica en salud	Planificar, organizar, dirigir y controlar las actividades del servicio, para garantizar la realización de estudios radiológicos convencionales y especiales, aplicando normas de protección radiológica, manuales, guías de atención y procedimientos establecidos a fin de apoyar de manera efectiva a los médicos en la formulación del diagnóstico de cada paciente, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos y metas en la realización de estudios de radiología e imágenes del establecimiento	3	2
TRABAJO SOCIAL	Métodos de Trabajo Social. Prácticas de Trabajo Social (Caso, Grupo y Comunidad) Teorías de Trabajo Social (Caso, Grupo y Comunidad),	Planificar, organizar, dirigir, controlar y evaluar las diferentes actividades de trabajo social que se realizan en el Servicio de Trabajo Social, coordinando,	0	1

	<p>Introducción al Trabajo Social. Manejo de paquetes informáticos básicos. Planeación estratégica en salud. Competencias de gestión pública</p>	<p>supervisando, brindando asesoría y apoyo en las acciones del personal, aplicando las técnicas de trabajo social con base al plan operativo de trabajo anual, políticas, reglamentos internos, normas y procedimientos de la Institución para satisfacer las necesidades presentadas por los usuarios, brindando atención de salud con calidad y calidez a la población en el marco del modelo de atención</p>		
PROMOCIÓN PARA LA SALUD	<p>Cursos de promoción y educación en salud, Organización social y participación comunitaria, Estrategias de información, educación y comunicación, Formulación y evaluación de proyectos, Planeación estratégica, Manejo de paquetes informáticos.</p>	<p>Planificar, organizar, dirigir y controlar las actividades de promoción de la salud a Nivel Regional, así también brindar asesoría en dicha materia en los diferentes programas, velando por la aplicación de los instrumentos regulatorios que contribuyan a favorecer en la población, ambientes y estilos de vida saludables, potenciando habilidades y destrezas del personal, que conlleven a la prestación de servicios de salud integral con calidad y calidez a la población del área geográfica de influencia</p>	0	1
NUTRICION	<p>Manejo de la dietoterapia. Protocolos y guías para manejo nutricional de usuarios hospitalizados y ambulatorios. Manejo de paquetes informáticos básicos. Planeación estratégica en salud. Leyes que rigen la administración pública en materia de recursos humanos. Gestión de servicios hospitalarios. Competencias de gestión pública</p>	<p>Planificar, organizar, coordinar, dirigir, asesorar y supervisar la provisión de servicios de alimentación y nutrición al usuario hospitalizado y de consulta externa, según normas y procedimientos establecidos para apoyar el mantenimiento y/o recuperación de la salud y estado nutricional.</p>	0	1

FISIOTERAPIA	Manejo de equipo sofisticado de fisioterapia. Confección de aditamentos ortopédicos. Manejo de paquetes informáticos básicos. Planeación estratégica en salud. 5 Competencias de gestión pública	Planificar, organizar, dirigir y controlar las actividades de fisioterapia, para garantizar la realización de tratamientos físicos y ocupacionales en cuanto a detección, prevención, atención y curación de las secuelas invalidantes de los sistemas músculo-esquelético, neurológico, vascular y respiratorio, aplicando normas, protocolos, guías de atención y procedimientos establecidos, a fin de lograr la recuperación o mejoría del paciente y cumplir con los objetivos y metas institucionales	0	3
ESDOMED	Clasificadores internacionales de morbilidad. Planeación estratégica. Manejo de paquetes informáticos intermedios y avanzados. Competencias de gestión pública. Curso Básico de Estadística y Documentos de Salud.	Garantizar el adecuado funcionamiento del área de responsabilidad, con la finalidad de disponer de estadísticas oportunas, confiables y representativas de país, garantizando el cumplimiento de los planes operativos, enmarcados en los procesos, lineamientos y normas del quehacer estadístico e información en salud, a fin de contribuir con la atención de salud de calidad a la población	1	8
OFICINA POR EL DERECHO DE LA SALUD	Conocimientos sobre investigación de mercado, Conocimientos sobre monitoreos de calidad, Planeación estratégica, Manejo de conflictos, Habilidades informáticas, Competencias de gestión pública, Compromiso con el Servicio Público, Orientación a Resultados, Impacto e Influencia, Gestión de Equipo	Planificar, organizar y coordinar las actividades en materia de comunicación, relaciones institucionales, protocolo, plan de comunicación y líneas de actuación definidas por la máxima autoridad, con el fin de proyectar la fiel imagen del establecimiento, ante la opinión pública nacional e internacional, a través de los diferentes medios existentes.	0	1
UNIDAD EN GESTION HUMANIZADA EN ATENCIÓN	--	--	1	2

HOSPITALARIA				
ANESTESIA	--	--	5	1
MATERNIDAD NACER CON CARIÑO	--	--	1	0

Hospital Nacional "Arturo Morales", Metapán, Santa Ana

UP: 01 Dirección y Administración Institucional

LT: 01 Dirección Superior y Administración

Código: 2024-3224-3-01-01-21-1

Partida	Detalle de Plazas	No. de Plazas	Sueldo Mensual Básico	Sueldo Máximo con Escalafón
1	Colaborador Técnico V	1	1,556.00	10,557.81
2	Director Médico Hospital Regional y Departamental	1	1,211.43	8,219.87
3	Jefe División Administrativa (Hospital Regional y Departamental)	1	774.68	5,256.36
4	Jefe Unidad Financiera Institucional	1	655.43	4,447.25
5	Jefe de Recursos Humanos	1	542.29	3,679.57
6	Operador de Sistemas I	1	438.86	2,977.81
7	Tesoroero Institucional	1	417.72	2,834.34
8	Guardalmacén I (con fianza, Hospital)	1	412.00	2,795.52
9	Contador (Hospital)	1	399.43	2,710.25
10	Auxiliar Financiero	1	395.43	2,683.10
11	Auxiliar de Personal I (Departamental y Hospitalario)	1	393.72	2,671.49
12	Secretaría II	1	340.58	2,310.91
13	Secretaría I	1	298.29	2,023.95
14	Ordenanza	1	269.15	1,826.26

UP: 02 Servicios Integrales en Salud

LT: 01 Atención Ambulatoria

Código: 2024-3224-3-02-01-21-1

1	Colaborador Técnico Médico	1	969.15	6,575.91
2	Médico Consulta General (8 horas diarias)	2	969.15	6,575.91
3	Odonatólogo (8 horas diarias)	1	969.15	6,575.91
4	Profesional en Laboratorio Clínico (Segundo Nivel)	1	570.00	3,867.58
5	Enfermera Hospitalaria	2	502.29	3,408.12
6	Laboratorista	2	430.00	2,917.66
7	Auxiliar de Enfermería Hospitalaria	4	425.15	2,884.74
8	Técnico en Fisioterapia	1	399.43	2,710.25
9	Psicólogo (6 horas diarias)	1	369.72	2,508.62
10	Auxiliar de Tesorería	1	322.86	2,190.68
11	Técnico en Farmacia	1	310.29	2,105.35
12	Auxiliar de Estadística	1	305.15	2,070.51
13	Auxiliar de Estadística (Hospital)	1	305.15	2,070.51
14	Médico Especialista I (2 horas diarias)	2	302.86	2,054.96
15	Auxiliar Administrativo I	1	298.29	2,023.95
16	Auxiliar de Farmacia	1	294.29	1,996.82
17	Obrero de Mantenimiento I	1	281.15	1,907.68
18	Ordenanza	2	269.15	1,826.26

LT: 02 Atención Hospitalaria
Código: 2024-3224-3-02-02-21-1

Partida	Detalle de Plazas	No. de Plazas	Sueldo Mensual Básico	Sueldo Máximo con Escalafón
19	Médico Jefe de Servicio	1	1,211.43	8,219.87
20	Médico Consulta General (8 horas diarias)	5	969.15	6,575.91
21	Médico Especialista I (6 horas diarias)	3	908.58	6,164.94
22	Enfermera Jefe Departamento de Enfermería (Hospital Regional y Departamental)	1	669.15	4,540.33
23	Jefe de Laboratorio Clínico (Segundo Nivel)	1	630.00	4,274.72
24	Enfermera Hospitalaria	8	502.29	3,408.12
25	Médico de Consulta General (4 horas diarias)	1	484.58	3,287.98
26	Jefe de Estadística	1	465.72	3,160.02
27	Auxiliar de Enfermería Hospitalaria	20	425.15	2,884.74
28	Jefe de Departamento de Alimentación y Dietas (Hospital)	1	417.72	2,834.34
29	Trabajador Social	1	417.72	2,834.34
30	Radiotecnólogo	1	399.43	2,710.25
31	Tecnólogo en Anestesia	5	399.43	2,710.25
32	Técnico de Mantenimiento II	1	399.43	2,710.25
33	Auxiliar de Laboratorio	1	369.72	2,508.62
34	Técnico en Farmacia	1	310.29	2,105.35
35	Médico Especialista I (2 horas diarias)	3	302.86	2,054.96
36	Ayudante de Laboratorio	1	298.29	2,023.95
37	Auxiliar de Farmacia	3	294.29	1,995.82
38	Motorista II	4	292.58	1,985.19
39	Ordenanza	5	269.15	1,826.26
40	Auxiliar de Servicio	1	256.58	1,740.96
41	Cocinero	2	256.58	1,740.96
42	Médico de Consulta General (2 horas diarias)	1	242.29	1,643.98
43	Auxiliar Administrativo	1	178.29	1,209.75
44	Auxiliar Administrativo	3	163.68	1,110.57
45	Auxiliar de Servicio	2	163.68	1,110.57
46	Fisioterapeuta	2	163.68	1,110.57
47	Laboratorista	1	163.68	1,110.57
48	Ordenanza	10	163.68	1,110.57
49	Secretaría	1	163.68	1,110.57
50	Técnico en Radiología	1	163.68	1,110.57

UP: 03 Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia

**LT: 01 Atenciones de Salud en Primera Infancia, Niñez, Adolescentes;
y, Salud Materna**
Código: 2024-3224-3-03-01-21-1

1	Médico Especialista I (8 horas diarias)	1	1,211.43	8,219.87
2	Médico Consulta General (8 horas diarias)	2	969.15	6,575.91
3	Médico Residente (Becario)	1	969.15	6,575.91
4	Enfermera Hospitalaria	1	502.29	3,408.12
5	Auxiliar de Enfermería Hospitalaria	3	425.15	2,884.74

DETALLE DE CONTRATOS - 2024

Institución: 3224-Hospital Nacional "Arturo Morales", Metapán, Santa Ana

Línea de Trabajo	Título de la Plaza	No. de Plazas	Sueldo Mensual Básico	Sueldo Máximo con Escalafón
0202	Atención Hospitalaria	139	890,374.68	6,041,401.05
1	Jefe División Médica(Hospital Regional y Departamental)	1	1,211.43	8,219.84
2	Médico Especialista (8 horas diarias)	5	1,211.43	8,219.84
3	Médico Consulta General (8 horas diarias)	22	969.15	6,575.91
4	Médico Especialista I (6 horas diarias)	1	908.58	6,164.93
5	Asistente de Comunicaciones	1	798.29	5,416.58
6	Profesional en Radiología	3	630.00	4,274.70
7	Médico Especialista I (4 horas diarias)	2	605.72	4,109.95
8	Profesional en Laboratorio Clínico (Segundo Nivel)	8	570.00	3,867.58
9	Enfermera Hospitalaria	26	502.29	3,408.16
10	Jefe Unidad Adquisiciones y Contrataciones (UACI)	1	457.14	3,101.80
11	Auxiliar de Enfermería Hospitalaria	20	425.15	2,884.74
12	Guardalmacén I (con fianza, Hospital)	1	412.00	2,795.52
13	Técnico en Anestesia	1	399.43	2,710.23
14	Técnico en Arsenal y Central de Esterilización	1	399.43	2,710.23
15	Auxiliar de Estadística (Hospital)	5	305.15	2,070.51
16	Motorista II	3	298.58	2,025.94
17	Auxiliar Administrativo I	4	298.29	2,023.97
18	Secretaria I	1	298.29	2,023.97
19	Auxiliar de Farmacia	5	294.29	1,996.83
20	Portero Vigilante	1	286.29	1,942.54
21	Obrero de Mantenimiento I	7	281.15	1,907.67
22	Ordenanza	19	269.15	1,826.25
23	Auxiliar de Servicio	1	256.58	1,740.96
Total UP: 02 Servicios Integrales en Salud		139	890,374.68	6,041,401.05
Totales de la Institución:		139	890,374.68	6,041,401.05

